

|  |  |   |
|--|--|---|
|   | <p><b>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</b></p> |  |
|  |  |   |

| <p align="center"><b>Acta de Comisión de Calidad del MUI FPTIC</b></p>   |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <p><b>Fecha:</b><br/>14/01/2020</p>  | <p><b>Lugar donde se celebra:</b><br/>Seminario Ciencias de la Educación</p> | <p><b>Hora de comienzo:</b><br/>10.00 hrs.</p>      | <p><b>Hora de finalización:</b><br/>12.48 hrs.</p> |
| <p><b>Presidente:</b><br/>Gutiérrez Esteban, Prudencia</p>   |  | <p><b>Secretaria:</b><br/>Belén Suárez Lantarón</p> |  |
| <p align="center"><b>Relación de asistentes:</b></p> <p>Cubo Delgado, Sixto<br/>Gutiérrez Esteban, Prudencia<br/>Melo Niño, Lina Viviana<br/>Montanero Fernández, Manuel<br/>Oria Segura, M<sup>a</sup> Rosa<br/>Suárez Lantarón, Belén<br/>Torres Carvalho, José Luis</p>   |  |   |  |
| <p align="center"><b>Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:</b></p> <p>López Medialdea, Ana<br/>Lucero Fuentes, Manuel</p>  |  |   |  |
| <p align="center"><b>Miembros de la comisión que no asisten:</b></p> <p>Moreno Lisso, Guadalupe<br/>Lozano Mateos, M<sup>a</sup> Carmen</p>  |  |   |  |
| <p align="center"><b>Orden del día:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación si procede de actas anteriores</li> <li>2. Elaboración y revisión del Informa Anual del Título por parte de la Comisión</li> <li>3. Asignación tutorización TFM</li> <li>4. Ruegos y preguntas</li> </ol>   |  |   |  |
| <p align="center"><b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Aprobación si procede de actas anteriores<br/>El acta es aprobada</li> <li>2. Elaboración y revisión del Informe Anual del Título por parte de la Comisión<br/>En este punto, la coordinadora va leyendo los diferentes apartados de los que consta dicho informe, con los cuales los diferentes miembros de la Comisión muestran su acuerdo, desacuerdo, cambios y aportaciones. Se recogen las siguientes:<br/>- Propuesta para el próximo curso de incluir en el apartado sobre criterios de calidad la posibilidad de incluir grupos de discusión con alumnos/as</li> </ol> |  |   |  |

|  |  |   |
|--|--|---|
|   | <p><b>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</b></p> |  |
|  |  |   |

- La información sobre los miembros de la Comisión a la que lleva el enlace que aparece en el informe (según el modelo actual este apartado se completa de forma automática) no está actualizado, por tanto se informará, para esta cuestión sea corregida
- Aclarar acrónimo OBIN con el desarrollo de sus siglas
- No se recogen datos del curso 18/19 en los gráficos, los cuales son modificados para considerar este aspecto, dado que el informe que se elabora se corresponde, precisamente, con dicho curso.
- . En resultados académicos, el éxito que se reconoce al punto sobre TFM se considera que no refleja la realidad, ya que en muchos casos no son defendidos dentro del curso académico de primera matrícula, algunos se abandonan o son leídos en años posteriores. Por tanto se toma nota de esta cuestión, para comentar en las sugerencias de mejora del formato del informe en próximas ediciones.
- En el criterio 1.3, se sugiere añadir en observaciones que sí se ha publicado al alumnado, en algunas asignaturas, un plan de trabajo y se les ha consultado el tiempo que les lleva la realización de las actividades, con el fin de, más adelante elaborar una agenda del estudiante.
- Sobre el punto relacionado con la transparencia, se repite la cuestión relacionada con la actualización de la información sobre los miembros de la Comisión, así como se enviarán las actas para su publicación en la web institucional
- En el Criterio 2, se pone en observaciones la necesidad de contar con personal técnico-administrativo, específicamente asignado para docencia on-line, pues esta cuestión mejoraría tanto el funcionamiento como los procesos de gestión del Máster.
- En cuanto al criterio 7: Se observa que en el informe el punto 7.2 está incompleta su redacción, tomando nota para indicarlo. Se propone, para próximos cursos, la posibilidad de incorporar información obtenida a través de los egresados sobre si consideran que este Máster les ha ayudado en la obtención de dicho trabajo
- Sobre el plan de mejora, se añade que se ha conseguido que más de la mitad de las asignaturas publiquen un plan de trabajo, pero que aún ha de hacerse extensible a todas, así como las encuestas de dedicación sobre el tiempo que llevan las actividades sincrónicas y asincrónicas, y de satisfacción. Se trabajará en la mejora de los espacios virtuales, de modo que los materiales de las asignaturas y los contenidos y explicaciones precisen menos tiempo de videoconferencias, dejando estas para actividades de interacción profesor-estudiante-estudiante. También se trabajará en la elaboración de la agenda del estudiante.

Una vez revisadas todas las cuestiones, se considera que el informe correspondiente al curso 2018/2019 ha sido aprobado a fecha de hoy.

### 3. Asignación tutorización TFM

Se asigna el alumnado de nueva matrícula que debe comenzar el TFM en este segundo cuatrimestre. La tabla con los nombres de los alumnos y alumnas, así como el tutor asignado se compartirá con los profesores implicados.

### 4. Ruegos y preguntas

- El profesor Manuel Montanero expone el caso de unas alumnas de matrícula tardía, las cuales han enviado una solicitud para que, a pesar de la norma establecida, considerando esta circunstancia puedan realizar la evaluación global. Se sugiere realizar un escrito en el que esta circunstancia quede recogida para circunstancias en las que se repita esta situación (alumnado de matrícula tardía que se incorpora después de haber pasado el plazo para realizar la elección de evaluación).
- Se expone que en la Comisión sigue sin haber un representante de alumnos/as, lo cual da lugar a que algunos de ellos envíen correos electrónicos haciendo sugerencias en "nombre de un grupo de alumnos", aun no siendo ésta la vía.
- El profesor Manuel Montanero plantea como posibilidad el diseño e implementación de un programa formativo para realizar el TFM, de manera que haya "metas volantes" que haya apoyo emocional, verse con otras personas y también tener un aliciente para que se animen a terminarlo. Por ejemplo, se hace una presentación de un pequeño marco teórico sin resultados, con un diseño de una investigación y hay críticas constructivas al trabajo por parte del profesorado. El profesor José Luis Torres Carvalho propone que esta discusión se pudiese hacer por videoconferencia. Y la profesora Prudencia Gutiérrez que sea algo opcional de manera que quien quiera pueda participar y quien no, no lo elige. Esto permitiría que se aumentase la tasa de TFM defendidos.

|   |   |   |
|---|---|---|
|  <p>UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA</p> | <p>Comisión de Calidad del Máster Universitario en Investigación en Formación del Profesorado y TIC (MUI FPTIC) de la Facultad de Educación</p> |  |
|                                   |   |   |

|  |  |
|--|--|
| <p><b>Fechas de Aprobación:</b></p> <p>5_02_2020</p> | <p><b>Firma la secretaria:</b></p> <p>Belén Suárez Lantarón</p>            |
|  | <p><b>Vº Bº de la Coordinadora:</b></p> <p>Prudencia Gutiérrez Esteban</p> |